



NACIONES UNIDAS

Asamblea General



QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

A/C.2/53/SR.3

Español

SEGUNDA COMISIÓN

Página 1 de 1

La presente sesión
celebrada el martes
6 de octubre de 1998
a las 10.00 horas

Nueva York



ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESIÓN

Presidente: Sr. ASADI (República Islámica del Irán)

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

DEBATE GENERAL

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/53/SR.3
11 de febrero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS (A/C.2/53/1, A/C.2/53/L.1/Rev.1 y A/C.2/53/L.1/Add.1/Rev.1)

1. El PRESIDENTE señala a la atención un cambio que se ha propuesto en el programa de trabajo de la Comisión (A/C.2/53/L.1/Rev.1). El examen del tema 94, subtemas b), c), d) y e) comenzará el jueves 22 de octubre por la tarde. Considera que la Comisión está de acuerdo con esta modificación.

2. Así queda acordado

3. El PRESIDENTE dice que los temas para el examen de cada grupo de temas fueron propuestos durante consultas officiosas. Esta lista de temas no impide de ningún modo que cualquier delegación pueda hacer una declaración sobre algún punto que estime pertinente.

DEBATE GENERAL

4. El PRESIDENTE dice que la actual situación económica mundial es el general desfavorable, y que hay poco optimismo en cuanto a las perspectivas de crecimiento y desarrollo para la mayoría de los países en desarrollo. Las consecuencias lamentables de esta situación se observarán en términos de una mayor pobreza y las inevitables tensiones sociales e inestabilidad política. El reciente diálogo de alto nivel sobre la mundialización celebrado en la Asamblea General ha permitido que todos comprendan mejor sus posibles aspectos positivos y negativos, de los la mayor parte de los países en desarrollo deben tomar aún consciencia.

5. Es aleccionador percatarse de que la solución de la actual crisis económica no está al alcance de un solo país, región o institución, y que cualquier solución deberá basarse en la colaboración internacional a escala mundial. Si el interés mutuo incita a los países a cooperar, el hecho de reconocer el peligro a que están todos expuestos será una motivación mucho más fuerte para trabajar juntos.

6. La Segunda Comisión representa el mecanismo internacional más elevado para la formulación y evaluación de la política en los ámbitos económico y del desarrollo. Este mecanismo debe aprovechar su posición privilegiada para promover en la medida de lo posible un diálogo constructivo y una asociación auténtica. A su juicio, la función del Presidente es ayudar a alcanzar un consenso sobre las importantes cuestiones sometidas a la Comisión. Las condiciones son favorables para hacer progresos en los planos internacional e intergubernamental, pues se está tomando conciencia de que las soluciones dependen de la cooperación y la asociación mundial.

7. El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que la Segunda Comisión se reúne en un entorno de crisis económica mundial, que naturalmente ha sido el tema de interés principal de los procesos intergubernamentales y de la Secretaría el año pasado. A través de estos procesos, el orador ha percibido un esfuerzo de los Estados Miembros por comprender por qué la crisis ha golpeado con una fuerza tan repentina. Las dimensiones de la crisis se reflejan en una interrupción de las corrientes de capitales a las economías en desarrollo y el desmoronamiento de sus índices de crecimiento, lo que ha producido una disminución del Producto Interno Bruto (PIB). En efecto, según las estimaciones, el crecimiento mundial ha descendido de 3,3% en 1997 a aproximadamente 1,9%, en 1998, o tal vez aún más. Esta disminución de las expectativas de crecimiento se traduce en una crisis humana y

el aumento de la pobreza, el desempleo y la migración inversa de las ciudades a las zonas rurales, con las tensiones sociales que ello conlleva.

8. Los efectos de esta crisis en las perspectivas de desarrollo a largo plazo pueden ser peores, en la medida en que la economía mundial general se sustenta en el crecimiento continuo de los países de América del Norte y Europa, y que algunos de los países afectados comienzan a superar la crisis. Sin embargo, la economía mundial no puede exponerse al riesgo de una contracción mucho mayor sin que aparezca la posibilidad de una depresión mundial. Entre los posibles correctivos para esta situación pueden mencionarse el fomento de la deflación por encima de la inflación, el mantenimiento del crecimiento orientado por la demanda y el fortalecimiento de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) para que puedan reaccionar ante la crisis.

9. Existe un desfase entre la economía real y la economía financiera, como lo demuestra el hecho de que el movimiento de divisas haya alcanzado un nivel de diez veces el PBI mundial. Sólo un pequeño porcentaje de ese movimiento corresponde a transacciones reales, pero tiene un efecto en el tipo de cambio mundial, lo que a su vez afecta las economías locales. En lo que respecta a los déficits de cuentas corrientes, puede observarse que la inestabilidad se desplaza de las cuentas corrientes a las cuentas de capitales, y no existe un mecanismo previsible para supervisar esos desplazamientos. Es necesario concebir políticas para promover la estabilidad de las cuentas de capital. El contagio afecta a los mercados de los países que contraen préstamos, pero también crea un efecto psicológico; así pues, las corrientes hacia los mercados emergentes se interrumpen, aunque estos mercados no estén en crisis.

10. El mundo debe asumir las consecuencias públicas de las decisiones del sector privado, y la política debe tener en cuenta los efectos de las decisiones financieras en la economía real. Existe la tendencia a definir una buena política utilizando normas generales, pero es necesario diferenciar para ajustar la realidad de las situaciones específicas. El objetivo de la política económica debe ser el interés público, y no el beneficio privado. La crisis es un resultado de instituciones obsoletas incapaces de seguir la evolución de la realidad de interdependencia mundial.

11. El orador define la mundialización como el ensanchamiento y la profundización de las transacciones económicas, sociales y políticas a través de las fronteras nacionales, entre ciudadanos y empresas de diferentes países. La mundialización tiene lugar no sólo en los ámbitos del comercio y las finanzas, sino en otras relaciones, como lo demuestra el crecimiento de las empresas transnacionales y el surgimiento de una sociedad civil internacional. En muchos países se cuestiona el proceso de mundialización, indicándose que éste no ha cumplido con sus promesas, incluso en el plano nacional. Existe el riesgo de que la comunidad internacional tome distancia de este proceso, debido a que las instituciones actuales no están preparadas para hacer frente a sus exigencias.

12. Por último, a juicio del orador, la mejor manera en que podrían contribuir las Naciones Unidas sería alentando la obtención de un consenso y creando una tribuna donde todos los miembros de la comunidad internacional puedan escucharse mutuamente.

13. El Sr. WIBISONO (Indonesia), hablando nombre del Grupo de los 77 y China, dice que las promesas y expectativa asociadas con la mundialización y la liberalización pueden seguir siendo válidas, pero muchos países cuestionan cada vez más sus impactos en las economías nacionales, especialmente sus consecuencias sociales devastadoras. Si bien estas fuerzas poderosas pueden liberar grandes oportunidades, pasan por alto los intereses de un país y favorecen a los poderosos económicamente por sobre los más débiles, lo que se traduce en una creciente disparidad de ingreso y consumo. Los efectos de la mundialización se sienten sobre todo en los países menos adelantados, que quedan virtualmente excluidos de la economía general. Más de mil millones de personas se siguen consumiendo en una pobreza extrema.

14. En Asia, en que los saludables índices de crecimiento de los últimos decenios han transformado la región en un centro de poder económico, muchas de las economías más dinámicas en la actualidad están en ruinas. La dolorosa lección que se extrae es que el mercado está dirigido tanto por los sentimientos y la percepción como por los hechos objetivos.

15. Muchos de los problemas son de índole mundial, y se deben resolver con carácter mundial. Análogamente, muchas cuestiones básicas de desarrollo pueden abordarse satisfactoriamente sólo mediante una acción multilateral, y es imperioso reactivar la cooperación multilateral. Las Naciones Unidas ofrecen un foro único para renovar ese diálogo. Los problemas inmediatos que se plantean a la cooperación internacional para el desarrollo es la necesidad de contener la propagación de la crisis, controlar los efectos negativos de la mundialización y aumentar al máximo sus beneficios. Para fortalecer su función de gestión en la economía mundial, la comunidad internacional debe buscar una nueva arquitectura caracterizada por la transparencia, el sentido de responsabilidad y la participación.

16. Probablemente el factor más importante que frena el desarrollo actualmente es la falta de suficientes recursos financieros. Si bien se valora la insistencia en las inversiones extranjeras para el desarrollo, conviene no olvidar que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) constituye la principal fuente de financiación del desarrollo para la mayor parte de los países en desarrollo. Lamentablemente, este tipo de asistencia ha sido una de las primeras de víctimas de la mundialización y está en marcado descenso ya que, si no se interviene, los mercados financieros no se apartarán de su vía para financiar el crecimiento económico de los países en desarrollo. Es más, muchos países, particularmente los menos adelantados, no son capaces de atraer corrientes de financiación privada.

17. Un factor que agrava la falta de corrientes financieras es el eterno problema del endeudamiento externo crónico. Muchos países en desarrollo siguen paralizados por la deuda pendiente pese a la estrategia dinámica que se aplica a la deuda en el plano internacional desde hace años. El Grupo de los 77 ha preconizado durante mucho tiempo la necesidad de concebir un enfoque de reducción de la carga de la deuda total de un país a un nivel que le permita restablecer su proceso de desarrollo. La iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados constituye un paso importante para restablecer en la vía del desarrollo a una serie de países muy pobres; sin embargo, es necesario hacer esfuerzos para acelerar este proceso. En la medida en que la mundialización ha agravado los efectos de la crisis financiera sobre

la deuda externa de muchos países en desarrollo, es también imperioso que las medidas de reducción de la deuda se apliquen en ese nuevo contexto.

18. El orador expresa asimismo su preocupación por la falta de acceso al mercado de las exportaciones de los países en desarrollo y, en particular, por las restricciones no comerciales como el nexo que se establece entre el comercio y las normas básicas aplicables a la mano de obra y otras cuestiones ajenas. Debido a ese acceso poco equitativo al mercado, los países en desarrollo no han extraído muchos beneficios de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Insta a que se observen estrictamente las disposiciones de la Ronda Uruguay y las decisiones de la OMC, especialmente con respecto a los productos textiles y agropecuarios, y que se promueva un comercio multilateral equitativo, transparente y basado en normas. Observa que la apertura de los mercados de los países desarrollados a los productos de los países en desarrollo puede ayudar a prevenir una recesión mundial.

19. Durante la próxima revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo es preciso abordar la grave escasez de los recursos necesarios para atender a las crecientes demandas que se plantean a la Organización. La revisión deberá brindar la oportunidad para obtener financiación más previsible, continua y segura, destinada a actividades operacionales. Al mismo tiempo que reconoce el surgimiento de un nuevo paradigma de desarrollo, el Grupo de los 77 y China estima que en la revisión se debe insistir en el objetivo original de las actividades operacionales para el desarrollo, al saber, promover los intereses de desarrollo de los países en desarrollo; se debe evitar introducir cualquier concepto que pueda interferir con las actividades tradicionales impulsadas por el país.

20. Expresa su confianza en que la Segunda Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía o Desertificación Graves, en particular en África, que ha de celebrarse en Dakar en diciembre, dé como resultado una aplicación más vigorosa de la Convención. El cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, prevista en Buenos Aires, deberá atenerse al mandato de la Convención, y no extraviarse en cuestiones superfluas. El concepto de asociación debe traducirse en la movilización de suficientes recursos financieros, el suministro de fondos nuevos y adicionales y la transferencia de tecnologías racionales desde el punto de vista ambiental. Además, debe aplicarse plenamente el principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas", convenido en el marco del Programa 21.

21. Exhorta a una intensificación de la cooperación Sur-Sur basada en los elementos complementarios entre los países en desarrollo. El vigesimoquinto aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires para la promoción y aplicación de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, que se celebra el 7 de octubre, debería suscitar una renovación del compromiso asumido hacia dicha cooperación. Los países desarrollados y las instituciones internacionales pueden desempeñar una valiosa función en apoyo de la cooperación Sur-Sur, que el Grupo de los 77 y China tratan de promover mediante iniciativas tales como la reunión de alto nivel sobre cooperación regional/subregional, que debe

celebrarse en diciembre en Bali, Indonesia, con asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Japón.

22. El Sr. GLANZER (Austria), hablando en nombre de la Unión Europea y los países asociados de Europa central y oriental, a saber, Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia, el país asociado de Chipre y, además, Noruega, un miembro de la Zona Europea de Libre Intercambio y la Asociación Económica Europea, dice que la labor de la Segunda Comisión debe llevarse cabo dentro del marco general de la mundialización. Es preciso fortalecer a las instituciones nacionales e internacionales para atender a los retos de la mundialización, que tiene repercusiones financieras, socioeconómicas y tecnológicas de largo alcance y sufre la influencia del sector privado y la sociedad civil, en particular, las organizaciones no gubernamentales. En ese contexto las Naciones Unidas, habida cuenta de su carácter universal y el alcance amplio de su mandato, pueden cumplir una función normativa en apoyo de las actividades de seguimiento de las conferencias internacionales a nivel de los países, con especial hincapié en la erradicación de la pobreza, los derechos humanos y la participación de todos los países en el comercio internacional.

23. La Unión Europea asigna gran importancia al seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo internacional que han establecido. En este contexto, el orador exhorta a la Segunda Comisión a adoptar un enfoque particular y específico en sus preparativos de los próximos exámenes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT II), la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La participación de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, será fundamental para el éxito de estos exámenes.

24. Es preciso adoptar un enfoque más general e integrado ante el problema multifacético de la pobreza, tomando en cuenta su relación, entre otras cosas, con la exclusión social, la paridad entre los sexos, la democracia, los derechos humanos y la prevención de los conflictos. La Unión Europea ha de seguir apoyando las estrategias nacionales de erradicación de la pobreza basadas en la participación conjunta de los gobiernos respectivos, la sociedad civil y el sector privado. Se deberá asignar una alta prioridad a la participación de los propios pobres, entre ellos, algunos grupos vulnerables como las personas de edad, los discapacitados, los niños y las poblaciones indígenas.

25. La Unión Europea acoge con satisfacción los efectos de las reformas del Secretario General en las actividades operacionales, tanto en la Sede como sobre el terreno. La revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales debe centrarse en lograr la coherencia entre los asociados para el desarrollo, la armonización de los procedimientos y la programación en colaboración dentro del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes. La Unión Europea exhorta asimismo a una mejor cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, especialmente a escala nacional. Expresa la preocupación de la Unión por la tendencia descendente de los recursos para actividades operacionales y confía en que se alcance el objetivo fijado para la asistencia oficial para el desarrollo, convenido en el 0,7% del PIB. Como principal contribuyente a las actividades operacionales de las Naciones Unidas,

preocupa a la Unión Europea que la falta de recursos esté disminuyendo el efecto del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno. En ese sentido, apoya categóricamente el nuevo marco de financiación aprobado recientemente por el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) con miras a aumentar los recursos básicos y reducir la dependencia excesiva en un número limitado de donantes tradicionales.

26. La Unión Europea espera un examen exhaustivo de la financiación del desarrollo sobre la base de la resolución 52/179 de la Asamblea General. El debate deberá centrarse en la diversificación de las fuentes de financiación para la erradicación de la pobreza. En ese sentido, la Unión Europea se prepara actualmente para los debates que han de celebrarse en el Grupo de Trabajo especial de composición abierta a principios de 1999. Confía en que la Asamblea General, durante el período de sesiones en curso, adopte una resolución de procedimiento en que se establezca un marco sólido para dicho debate.

27. La deuda externa no permite a los países en desarrollo pobres aprovechar los beneficios de la reforma y limita su acceso a los mercados internacionales de capitales. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados debe extenderse a otros países. Además de la reducción la deuda ya concedida en el marco del Club de París y a través de la cancelación de deudas bilaterales y acuerdos de canje de deuda, los Estados Miembros de la Unión Europea han de participar plenamente en la mencionada iniciativa. En el contexto de la Convención de Lomé, la Unión Europea apoya activamente el desarrollo económico y social de los países menos adelantados y considera prioritaria su integración en la economía mundial. Por consiguiente, ha de hacer todo lo que esté a su alcance para facilitar un acuerdo sobre las modalidades de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, prevista en 2001, y está dispuesta a acogerla. Como la mayoría de los países menos adelantados se encuentran en África, la Unión Europea asigna importancia a las próximas deliberaciones de la Asamblea General sobre el informe del Secretario General relativo a las causas de los conflictos y la promoción de una paz duradera y un desarrollo sostenible en África.

28. El orador insiste en la necesidad de intensificar la coordinación entre las convenciones relacionadas con el medio ambiente. En ese marco, la Unión Europea acoge con satisfacción las deliberaciones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre enfoques estratégicos a la gestión del agua dulce y espera cumplir una función activa en las próximas Conferencias de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía o Desertificación Graves, en particular en África. Como principal fuente de financiación de los esfuerzos en la lucha contra la desertificación, la Unión Europea concede gran importancia al éxito de los resultados de la Segunda Conferencia de las Partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación, prevista en Dakar. Anhela que se elabore un programa más específico y simplificado sobre medio ambiente y asentamientos humanos dentro del sistema de las Naciones Unidas y examinará cuidadosamente el informe del Secretario General relativo a la labor del equipo especial sobre medio ambiente y asentamientos humanos durante el período de sesiones en curso. Para concluir, confía en que las deliberaciones de la Segunda Comisión estén mejor enfocadas y que las resoluciones que apruebe sean más breves y corrientes.

29. La Sra. HERFKENS (Países Bajos) manifiesta el apoyo de su delegación a las afirmaciones vertidas en nombre de la Unión Europea. Su delegación está inquieta por la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo en los últimos años, especialmente porque su Gobierno se ha comprometido a asignar el 0,8% de su PNB a esos fines y ha alcanzado todos los demás objetivos fijados para la asistencia internacional, que continúa expandiendo. Exhorta a otras naciones prósperas y a los nuevos países industrializados a que asuman su parte de la carga financiera, sobre la base de su capacidad para donar. Es importante obtener una financiación segura y previsible y buscar fuentes nuevas e innovadoras de financiación para el desarrollo, en los sectores público y privado y en los planos nacional e internacional.

30. El programa de desarrollo y la cooperación multilateral constituyen la preocupación primordial de las Naciones Unidas en la actualidad. La oradora preconiza un desarrollo sostenible en el cual se satisfagan las necesidades humanas básicas, se respeten los derechos humanos, se mejoren las capacidades humanas y se asuma la responsabilidad social. Los mecanismos de cooperación multilateral para el desarrollo, además de financiar, deben desarrollar las posibilidades de crecimiento de los países en desarrollo. Sin embargo, esto no es posible cuando el pago de la deuda y los intereses por parte de esos países supera la cuantía de la asistencia bilateral que reciben. Aunque la mayor parte de la asistencia para el desarrollo a los países del Sur procede del sector privado, en los hechos, si todos los organismos internacionales actuaran conjuntamente, podrían influir más en el bienestar de los beneficiarios de la asistencia que los países donantes por separado, a través de sus programas bilaterales.

31. Las conferencias mundiales celebradas en el decenio de 1990 ofrecieron una excelente plataforma para la obtención de un consenso; sin embargo, se han pronunciado muchas palabras y ha habido pocos actos. Los países en desarrollo deben participar en el proceso de integración mundial en condiciones de igualdad; este acceso en igualdad de condiciones puede sólo alcanzarse con carácter mundial, de preferencia con el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la OMC. En Ginebra, la oradora contribuyó personalmente a iniciar un marco integrado para ayudar a los países menos adelantados a obtener el acceso a los mercados mundiales, con la participación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la OMC, el PNUD y las instituciones de Bretton Woods. La cooperación multilateral debe centrarse en los países más vulnerables, entre ellos, los pequeños Estados insulares en desarrollo, que muy recientemente han sufrido los efectos del huracán Georges; los países del África al sur del Sáhara y los países pobres muy endeudados. En este sentido, observa que el Grupo de los Siete contribuyó solamente con el 17% del Fondo Fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, del Banco Mundial, y los Países Bajos se sitúan como el principal donante.

32. Para asegurar el éxito de la cooperación multilateral para el desarrollo, los Estados Miembros deben participar activamente en la reforma de los mecanismos intergubernamentales. Es igualmente esencial la cooperación interinstitucional basada en las ventajas comparativas y la complementariedad, a través de Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en particular en las operaciones sobre el terreno. En ese esfuerzo deben participar asimismo el Banco Mundial, los bancos regionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, y los donantes bilaterales. Será particularmente

importante que se mejoren las relaciones entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, y que el Banco Mundial sirva de poderosa base de recursos, mientras que el sistema de las Naciones Unidas desempeñe una función normativa. La cooperación entre organismos debe traducirse asimismo en un mejoramiento de la cooperación entre los diversos ministerios gubernamentales en el plano nacional.

33. El Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) expresa el apoyo de su delegación a la declaración vertida en nombre del Grupo de los 77 y China. Coincide asimismo con la reciente exhortación del Sr. Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido, para que se modernicen las instituciones financieras mundiales, cuyas deficiencias han quedado de manifiesto con la crisis financiera en Asia Sudoriental. Según el Estudio Económico y Social Mundial, 1998, aún los países marginados económicamente siguen vulnerables a las consecuencias de esas crisis, especialmente si descienden los precios de los productos básicos o el desempleo en el extranjero causa una disminución en las remesas de los trabajadores.

34. La comunidad internacional debe prestar especial atención a los países que no han podido lograr un crecimiento satisfactorio durante la expansión de la economía mundial en el último decenio. Debe ofrecer medidas de reducción de la deuda, tratar de invertir la corriente negativa de recursos y dar un acceso al mercado a las economías frágiles. Su delegación tiene interés en participar, durante el período de sesiones en curso, en el Grupo de Trabajo especial de composición abierta, a fin de examinar las contribuciones y formular un programa para el examen intergubernamental internacional de alto nivel de la financiación para el desarrollo. En el programa del grupo se deberá tomar en cuenta la importancia de la asistencia externa y de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los países desarrollados deben invertir la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y hacer todo lo posible para cumplir sus compromisos en este sentido, incluido el compromiso de asignar del 0,15% al 0,2% de su PNB a los países menos adelantados. A ese respecto, señala a la atención el informe del 31º período de sesiones del Comité de Políticas de Desarrollo del Consejo Económico y Social, en el que se recomienda una corriente de asistencia oficial para el desarrollo sostenida y eficaz durante diez años por lo menos. Ello se deberá tomar en cuenta durante la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales.

35. Una cuestión estrechamente ligada con la asistencia oficial para el desarrollo es el proceso de reducción de la deuda, que en la actualidad tal vez es muy lento y demasiado restrictivo para beneficiar a las economías más débiles, aún en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Es necesario examinar nuevamente esta iniciativa, a fin de darle más flexibilidad y ampliar su cobertura. Una corriente insuficiente de recursos, particularmente durante un período de incertidumbre económica, puede contrarrestar los progresos de la democratización y la desreglamentación administrativa que pudieron lograrse gracias a los programas de ajuste estructural. Sin embargo, la transferencia neta de recursos de los organismos de financiación multilaterales, entre ellos el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, está en descenso, incluso en términos nominales. Es preciso invertir esta situación.

36. Su delegación acoge con satisfacción el comunicado de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 1998 del Consejo Económico y Social, en el que se reconoce que la plena aplicación del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados para el decenio de 1990 exige seguir avanzando hacia la eliminación de los aranceles a las importaciones procedentes de los países menos adelantados, lo que, a su vez, ayudaría a asegurarles el acceso al mercado. En este contexto, su delegación insta a la plena y rápida aplicación de las decisiones adoptadas en la Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas integradas para el desarrollo comercial de los países menos adelantados, celebrada bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio y diversos otros organismos en Ginebra, en octubre de 1997. Su delegación se siente alentada por los progresos en la organización de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, prevista en el año 2001, y tiene el propósito de participar activamente en esos preparativos. Acoge con beneplácito el anuncio del representante de Austria de que un país europeo acogería la conferencia. Espera asimismo con interés la cumbre Sur-Sur, que se celebrará en el año 2000, y que será una ocasión para formular estrategias encaminadas a una cooperación provechosa Sur-Sur.

37. La Sra. KING (Estados Unidos de América) dice que, en el marco de la actual crisis financiera mundial, cuatro ámbitos revisten especial interés para su delegación, a saber, las cuestiones macroeconómicas, en particular la mundialización y la financiación para el desarrollo; el desarrollo sostenible; negocios y desarrollo y la revisión trienal de la política. El problema es cómo utilizar el foro de la Asamblea General para aportar una contribución positiva a los esfuerzos que despliegan los dirigentes financieros del mundo a fin de fortalecer el sistema financiero mundial. Como ha reafirmado el Secretario General, la comunidad internacional debe estudiar de qué manera puede utilizarse mejor la mundialización al servicio de la humanidad y cómo es posible abordar su imprevisibilidad..

38. En el marco de sus programas de asistencia bilateral, los Estados Unidos apoyan el desarrollo de redes de seguridad social para las personas más afectadas por la crisis actual y asisten a los gobiernos en el establecimiento de sistemas de reglamentación que mejoren la capacidad para administrar sólidamente los problemas. A principios de septiembre el Presidente Clinton definió el liderazgo de los Estados Unidos en la superación de la crisis, al destacar los excelentes resultados de la liberalización económica y financiera para los países desarrollados y en desarrollo por igual, así como las deficiencias del sistema mundializado y la necesidad de abordar sus puntos débiles. Últimamente, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos ha esbozado dos iniciativas norteamericanas, a saber, el fortalecimiento del mecanismo de financiación del FMI para atender a las difíciles condiciones financieras mundiales que amenazan incluso a los países con políticas macroeconómicas sólidas, y una nueva capacidad de emergencia para que el Banco Mundial pueda centrar su apoyo en los grupos más vulnerables de la sociedad y en la reestructuración del sector financiero

39. Los Estados Unidos han pedido al FMI y al Banco Mundial que tomen medidas inmediatamente para convencer a los países a que sigan participando en la economía mundial y no adopten controles de cambio y de capitales; que aceleren el ritmo de la reestructuración empresarial y financiera en los países en que hay un problema sistémico; que establezcan más redes de seguridad social en los países en crisis, para ayudar a los ciudadanos menos favorecidos; que continúen

examinando nuevos instrumentos para la asistencia de emergencia, observando al mismo tiempo normas sólidas y prudenciales, y que apliquen los principios del buen gobierno y la transparencia en los sectores público y privado, incluido el sector financiero.

40. En lo que respecta a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, los Estados Unidos han exhortado a los acreedores a que sigan el ejemplo del Banco Mundial y del Club de París, ofreciendo reducciones intermedias de la deuda en apoyo de las reformas en curso, en lugar de retrasar toda reducción de la deuda hasta un momento futuro.

41. Los Estados Unidos no consideran que el actual sistema internacional de financiación deba sustituirse. A su juicio, el FMI y las demás instituciones de Bretton Woods están en una situación ideal y tienen las facultades indicadas para hacer frente a la crisis financiera que amenaza a todo el mundo. No estima que la Asamblea General, la Secretaría de las Naciones Unidas o la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) deban reemplazar al FMI y al Banco Mundial, ni que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deban, como algunos han propuesto, crear una "organización financiera mundial". Sin embargo, se ha comprobado que las Naciones Unidas tienen una ventaja comparativa para abordar las cuestiones de desarrollo, que incluyen los problemas de población, sociales, de género y de la infancia, y para evaluar los nexos entre el desarrollo y la paz. Su resolución debe tratar de centrarse en esos ámbitos de ventaja comparativa.

42. Uno de estos ámbitos es la financiación para el desarrollo. Su delegación está muy interesada en el diálogo sobre financiación para el desarrollo que la Asamblea General inició el año anterior. En el período de sesiones en curso de la Asamblea General se deberían establecer los procedimientos para la próxima fase del diálogo.

43. Los Estados Unidos están sumamente interesados y manifiestan su adhesión a la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales. Ese compromiso se pone de manifiesto con las permanentes contribuciones importantes que los Estados Unidos aportan a los fondos y programas. En el marco del examen, su delegación estudiará una programación basada en resultados en todos los fondos y programas, la expansión de la utilización de un enfoque del desarrollo más basado en los derechos humanos por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la prosecución y aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo como base para una mejor coordinación, no sólo en las Naciones Unidas sino de los donantes bilaterales y multilaterales.

44. Los participantes en la serie de reuniones de alto nivel del período de sesiones de 1997 del Consejo Económico y Social han acordado que el buen gobierno y la transparencia son elementos fundamentales para crear un entorno propicio al desarrollo. Los organismos operacionales para el desarrollo han hecho grandes esfuerzos para prestar asistencia a los gobiernos en los ámbitos del buen gobierno y transparencia, y las instituciones financieras internacionales han asumido la iniciativa de las Naciones Unidas en ese aspecto. Su delegación estima que la corrupción y el soborno son obstáculos críticos para el desarrollo y que la Asamblea General debe seguir examinándolos activamente.

45. La cuestión más amplia e importante del programa de medio ambiente de las Naciones Unidas en el período de sesiones en curso es la aplicación práctica de las recomendaciones contenidas en el informe del equipo especial sobre medio ambiente y asentamientos humanos. Su delegación apoya categóricamente las actividades de las Naciones Unidas en los ámbitos de medio ambiente y asentamientos humanos y espera colaborar con otras delegaciones para fortalecer a las dos organizaciones principales que se ocupan de estos aspectos.

46. Los Estados Unidos siguen considerando que, en su conjunto, los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas en el decenio de 1990 sientan las bases generales para el desarrollo. En un momento en que la comunidad internacional lucha por superar la crisis financiera mundial, es preciso que reafirme su adhesión a ciertos principios, por ejemplo, el reconocimiento de que las personas necesitadas deben estar situadas en el centro del desarrollo, ya que ello es clave para la erradicación de la pobreza; que incumbe primordialmente a los gobiernos nacionales la responsabilidad de promover el desarrollo y crear un entorno nacional e internacional propicio para un crecimiento sostenible; que todos los aspectos del desarrollo deben considerarse en conjunto, ya que lo que sucede en un ámbito afecta al desarrollo en otro, y que el respeto por el individuo y todos los derechos humanos, la transparencia y el buen gobierno son esenciales para la consecución del desarrollo.

47. El Sr. ÖZÜGERGIN (Turquía) dice que es necesario establecer una cooperación internacional coherente para abordar las graves dificultades económicas que afectan actualmente a la mayor parte de los países del mundo, si bien los acontecimientos del año anterior han puesto en tela de juicio la eficacia de los mecanismos internacionales actuales para el diálogo y la coordinación. En efecto, el peligro más grave que se plantea al mundo es el de una recesión mundial. En este sentido, confía en que se mejore la estructura financiera internacional de modo que sus componentes puedan asumir una función más preventiva, además de sus tradicionales funciones correctivas.

48. Su delegación se siente estimulada por la renovación del diálogo en las Naciones Unidas, como indicación de que todos los grupos de países han decidido afirmar el lugar central que ocupa el desarrollo y abordar la pobreza como su componente más urgente. La Comisión debe aprovechar la oportunidad para examinar los asuntos críticos de su programa desde una perspectiva de "valor añadido". La Comisión debe orientar su labor a cuestiones específicas, y utilizar su tiempo con eficiencia. Resulta fundamental hacer nuevos esfuerzos para ampliar y consolidar el proceso de reforma. Las Naciones Unidas pueden prestar claramente una contribución a la reactivación desarrollo y fortalecer los marcos normativo, jurídico y institucional, para que la economía mundial funcione más eficazmente y de manera más equitativa. Estos marcos son esenciales para la garantizar la estabilidad y previsibilidad y permitir que todas las regiones del mundo, en particular, los países menos adelantados, se beneficien con la mundialización de la economía.

49. En los últimos años, las actividades operacionales de las Naciones Unidas han aumentado en alcance y diversidad. Sus mandatos y tareas se cumplen de manera más holística, en la medida en que los nexos entre los diversos aspectos del desarrollo sostenible se hacen más evidentes. Sin embargo, su delegación está preocupada por de las tendencias de estancamiento o disminución de la financiación, particularmente en el ámbito de los recursos básicos.

50. Si bien se han hecho algunos progresos hacia la consecución de algunas de las principales metas de la Conferencia de Río, muchas cuestiones como la reducción de la pobreza, la paridad de los sexos, la protección de los recursos nacionales y los medios frágiles y el mejoramiento de los ámbitos de la salud y educación han sido en general descuidados. Sin embargo, existe el consenso que estos aspectos merecen atención y es preciso abordarlos. Se reconoce ampliamente que la promoción del desarrollo sostenible debe ser multifacética, involucrar a todos los componentes de la sociedad civil, y no debe considerarse la responsabilidad exclusiva de los gobiernos.

51. Uno de los principales objetivos de la Comisión debe ser contribuir a los esfuerzos de las Naciones Unidas por activar los mecanismos pertinentes concebidos para el seguimiento de la aplicación de las conclusiones de las grandes conferencias.

52. El Sr. MARTYNOV (Belarús) dice que la mayoría de los problemas económicos actuales del mundo continuarán en el próximo siglo. El optimismo mundial que reinaba hace dos años acerca de las posibilidades de un crecimiento económico estable y un progreso social generado por la mundialización y liberalización del comercio se ha transformado rápidamente en pesimismo a raíz de las agudas crisis en los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, es necesario adoptar medidas coordinadas para desarrollar los mecanismos mundiales de regulación de los mercados financieros internacionales. Las instituciones de Bretton Woods y los gobiernos nacionales deben colaborar para formar una estructura que pueda reaccionar con prontitud ante la degradación de las condiciones en todo el mundo.

53. No todos los países extraen beneficios de la mundialización y la liberalización del comercio. Muchos países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, han quedado marginados. Es más, el nivel medio de los aranceles aduaneros aplicables a las mercancías procedentes de países menos adelantados es un 30% superior al índice medio mundial. Se están utilizando, con fines proteccionistas, sanciones antidumping injustificadas, junto con normas ecológicas y fitosanitarias. En ese sentido, más de 30 países, entre ellos Belarús, están celebrando consultas sobre la posibilidad de adherirse a la OMC para poder aprovechar las ventajas del sistema de comercio multilateral y utilizar el mecanismo de solución de controversias de esa Organización, a fin de oponerse a las sanciones antidumping y otras restricciones. Sería útil disponer de asistencia técnica y asesoramiento de la UNCTAD y la OMC para abordar los procedimientos complejos y dilatados que se necesitan para la adhesión a la OMC.

54. La mundialización de la economía mundial y la liberalización del comercio internacional han agravado la vulnerabilidad de los países menos adelantados. Es preciso tomar en cuenta la distribución sumamente despareja de la inversión extranjera directa entre los países en desarrollo. El 75% de las corrientes de las inversiones mundiales se dirigen a solamente 12 países. Los hechos indican, una vez más, la importancia de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para la mayoría de los países en desarrollo. Es, por ende, imperioso invertir las nuevas tendencias hacia la reducción del volumen de recursos financieros asignados en el marco de la AOD. Es igualmente muy importante para el desarrollo sostenible resolver el problema de la deuda externa. Esta cuestión

deberá resolverse muy pronto, a través de esfuerzos conjuntos de los países acreedores, los países endeudados y las instituciones de Bretton Woods.

55. La crisis financiera que ha azotado a la Federación de Rusia durante el año en curso y afectado a los demás países de la Comunidad de Estados Independientes ha puesto de manifiesto la necesidad de situar en el programa mundial la cuestión de la asistencia a esos países en sus esfuerzos por establecer una economía de mercado y contrarrestar la crisis financiera mundial. Belarús ha llevado a cabo su transición a una economía de mercado de forma gradual. Su objetivo es garantizar que las transformaciones macroeconómicas no afecten gravemente a los grupos más vulnerables de la población, tales como los estudiantes, los discapacitados y los jubilados. Trata de establecer y desarrollar relaciones económicas y comerciales provechosas con todos los países y regiones del mundo y resolver sus dificultades junto con sus asociados, sobre la base de los principios de igualdad y beneficio mutuo.

56. La economía del país ha crecido considerablemente en los últimos dos años, y ha registrado un crecimiento del PNB del 10 al 12%, e incluso índices del 18 al 25% en muchos sectores. Sin embargo, Belarús necesita aún de la cooperación para coordinar las actividades con sus vecinos, las estructuras europeas y las instituciones financieras internacionales. Su delegación espera que las instituciones financieras internacionales tomen en cuenta las enseñanzas aprendidas de las últimas crisis.

57. Belarús ha sido elegido recientemente miembro de pleno derecho del Movimiento de Países no Alineados. Esta calidad de miembro le permitirá ampliar considerablemente su comercio y su interacción económica con los Estados Miembros del Movimiento. Belarús apoya asimismo el desarrollo de vínculos comerciales con el Grupo de los Ocho, la Unión Europea y los países de Europa central y oriental. Es muy importante no sólo expandir los vínculos comerciales, sino también intensificar las inversiones y la cooperación tecnológica, ya que en su estado actual de desarrollo, su país necesita inversiones extranjeras y tecnología moderna. Con arreglo a su tradición de defensor activo de la cooperación económica internacional, Belarús proyecta convocar en Minsk, en 1999, una conferencia internacional sobre los países sin litoral de Europa central y oriental, así como de la Comunidad de Estados Independientes, sobre cuestiones económicas, de transporte y ambientales. Invita a los organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como países donantes, a prestar asistencia financiera, técnica y asesoramiento en la materialización de esta iniciativa.

58. El Sr. ACEMAH (Uganda) dice que su delegación se asocia plenamente a la declaración del representante de Indonesia, en nombre del Grupo de los 77 y China. La mundialización y la interdependencia han surgido como las fuerzas económicas más omnipresentes del mundo moderno. Se ha caracterizado a la mundialización como una realidad, como una fuerza ciega y como fenómeno que acarrea consigo beneficios y riesgos graves, pero se debe tener en cuenta que resulta también de prescripciones de política y de una búsqueda deliberada. Muchos estiman actualmente que, en el mejor de los casos, los beneficios de la mundialización serían dispares, y en el peor, pasarían directamente por alto a algunas regiones, a menos que se adopten y apliquen con urgencia medidas específicas.

59. Su delegación coincide con otros países en desarrollo en que es preciso emprender una nueva evaluación de las políticas de cooperación económica nacionales e internacionales. La crisis en Asia Sudoriental ha puesto en tela de juicio la capacidad de las actuales instituciones financieras multilaterales para hacer frente a la volatilidad en los mercados mundiales de capitales, y todos coinciden en que los procesos internacionales de adopción de decisiones sobre política económica deberían ser más transparentes, abiertos y democráticos. Sólo estas medidas permitirían restablecer la confianza en el sistema económico mundial, estabilizar los mercados financieros y generar crecimiento con equidad.

60. Es posible y necesario adoptar medidas para mitigar y, en última instancia, erradicar los efectos negativos de la mundialización en las economías de los países en desarrollo. Se debe localizar las economías, descentralizar el poder económico y democratizar las relaciones económicas internacionales. Las instituciones de Bretton Woods, que han sido decisivas para el adelanto de la mundialización económica, deben ser reestructuradas y recibir un nuevo mandato que les permita promover la localización económica, medida que redunde en interés de los países en desarrollo y desarrollados. En ese sentido, su delegación coincide totalmente con el Secretario General en que los nuevos aspectos de la mundialización sólo pueden abordarse con carácter multilateral, en el marco de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales.

61. En las evaluaciones de los efectos de la mundialización se ha tendido a minimizar sus consecuencias para las economías frágiles y vulnerables de África y los países menos adelantados. Si bien los países africanos han emprendido reformas económicas de largo alcance con miras a reactivar y transformar sus economías, los resultados deseados de esos esfuerzos en su mayor parte no se han materializado. La parte de África en el comercio mundial se ha seguido contrayendo, y las perspectivas de recuperación son sombrías, debido a los conflictos internos y al flagelo de las enfermedades. Además, el nivel de la asistencia externa está en descenso y los beneficios procedentes de las exportaciones africanas han disminuido en la medida de la caída abrupta de los precios de los productos básicos. A raíz de la contracción de los recursos nacionales y de la menor actuación del gobierno en ámbitos tan importantes como el fortalecimiento de la capacidad, la salud, la infraestructura y comercialización y la mediación financiera, los países africanos no pueden aprovechar los beneficios del crecimiento de la economía mundial. Por estos motivos, África continuará preconizando que en las reformas y en el proceso de mundialización se tome en cuenta la situación de las economías más débiles del mundo. Ello podría lograrse aumentando y orientando más cuidadosamente las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, estableciendo políticas de apertura de los mercados a los productos básicos asociados a las exportaciones africanas, y adoptando medidas adecuadas sobre la deuda que contribuyan a aliviar la pobreza y dar a las personas que viven en condiciones de pobreza un mayor acceso a oportunidades provechosas.

62. En el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318 se exponen posibles enfoques de la cooperación para el desarrollo en los países que están en situación de conflicto o salen de esas situaciones. Se preconiza un enfoque holístico por el que se aborden todos los aspectos de la

transición, desde el socorro hasta la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo. Su delegación apoya plenamente las recomendaciones del Secretario General de que se adopten medidas específicas en los planos nacional e internacional. Los Estados Miembros deben colaborar para fijar el mandato y aportar los recursos que el sistema de las Naciones Unidas necesita para aplicar esas recomendaciones.

63. El Sr. DAUSÁ CÉSPEDES (Cuba) dice que su delegación se asocia plenamente con las declaraciones del representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China. La mundialización tiene un impacto directo en el desarrollo económico y social de los países en desarrollo y los expone a las tendencias liberalizadoras y a las fuerzas de los mercados internacionales y la especulación. Los que han utilizado a las fuerzas de la mundialización para imponer doctrinas neoliberales han puesto al mundo en una situación de crisis que, si sigue avanzando como todo parece indicar, tendrá consecuencias imprevisibles. Los programas de ajuste estructural preconizados por el Banco Mundial y el FMI han resultado un verdadero fracaso. De nada ha valido una segunda generación de reformas, como tampoco valdrá una tercera ni una cuarta, pues aunque mute el disfraz, la ideología del Consenso de Washington se sigue imponiendo a los países en desarrollo.

64. Las reformas internas en los países en desarrollo, los ajustes macroeconómicos, y los esfuerzos de los pueblos de los países pobres nunca serán suficientes sin un escenario internacional verdaderamente favorable al desarrollo. Son necesarias medidas para acabar con el intercambio desigual, la inestabilidad en los precios de los productos básicos, el proteccionismo abierto y encubierto, el endeudamiento externo, la injerencia en los asuntos concernientes a la soberanía de los Estados, los bloqueos económicos, el atraso tecnológico y la pobreza. Por su carácter universal y por ser el único marco donde ricos y pobres tienen la misma voz, la Asamblea General está llamada a jugar un papel muy especial en la concertación universal de valores y mecanismos que permitan a la humanidad enfrentar los nuevos retos. El papel del multilateralismo y de la cooperación internacional en la época de la mundialización debe ser fortalecido. Los países del Norte y del Sur deben colaborar y asumir un compromiso hacia una forma más humana de mundialización.

65. Su delegación concede una importancia muy especial a la creación del grupo de trabajo para preparar el programa de una conferencia sobre financiación de desarrollo. Los recientes acontecimientos han dejado claro la urgencia de esta conferencia. Las instituciones de Bretton Woods han demostrado su incapacidad para enfrentar los verdaderos problemas del desarrollo de los países del Sur y no están en condiciones para hacer frente a los retos de la mundialización. Incumbe a las Naciones Unidas buscar alternativas verdaderamente universales y justas a los complejos problemas económicos y sociales que enfrenta la comunidad internacional. La Segunda Comisión debe examinar seriamente la propuesta del Comité de Políticas de Desarrollo de establecer una nueva organización financiera internacional.

66. Su delegación está muy preocupada por las actuales tendencias en la movilización de los recursos básicos para los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas. En la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo se deberá abordar con objetividad la falta de voluntad política de algunos donantes tradicionales para invertir la disminución de los recursos para el desarrollo. Los esfuerzos que

se están haciendo en las juntas del PNUD, el FNUAP y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) deberían contribuir a la movilización de recursos y no constituir un intento de imponer nuevas condicionalidades a los ya escasos recursos. Los recursos básicos no sólo son la piedra angular de las actividades para el desarrollo de las Naciones Unidas, sino también la garantía de su universalidad, multilateralismo, neutralidad y no condicionalidad.

67. El Sr. SHEN GUOFANG (China) dice que los países en desarrollo deben estar conscientes de los efectos de la mundialización y reconocer sus propios aspectos negativos a fin de poder aprovechar los beneficios de ese proceso y proteger al mismo tiempo su seguridad económica. Es necesario adoptar gradualmente medidas de liberalización teniendo presente las condiciones nacionales específicas. Se debe dar prioridad al establecimiento de un sistema bancario sano y la aplicación de una política macroeconómica estable y sólida.

68. Es necesario emprender una evaluación cabal de las funciones y normas, así como las medidas contingentes, de las instituciones financieras internacionales. En particular, es preciso fortalecer su función de alerta temprana, vigilancia y tratamiento de la crisis en los mercados internacionales de capitales. Al mismo tiempo, las instituciones pertinentes deben actuar con más eficacia para garantizar la aplicación inmediata de las medidas correctivas adecuadas para detener a tiempo la propagación de la crisis. Los efectos devastadores de la crisis de Asia han llegado a lugares situados a miles de kilómetros, pasando por alto las fronteras nacionales o regionales. Por consiguiente, interesa a todos los países sumar sus esfuerzos para superar las crisis. Los países que tienen una influencia considerable en la situación económica de Asia deben adoptar inmediatamente medidas constructivas de política para contribuir a eliminar los efectos persistentes de la crisis y promover la recuperación de los países que más han sido afectados por ella.

69. Los esfuerzos de los países en desarrollo por integrarse en el proceso de mundialización hacen frente a una serie de limitaciones. El proteccionismo dirigido contra los países en desarrollo, encubierto bajo el pretexto de normas laborales y ambientales, así como la utilización injustificada de medidas antidumping y antisubvenciones, han hecho prácticamente imposible que los países en desarrollo puedan disfrutar de los beneficios derivados de la expansión del comercio internacional. Los países en desarrollo no pueden aprovechar las corrientes de capitales internacionales. La asistencia oficial para el desarrollo sigue disminuyendo, y muchos países se debaten aún con una gravosa carga de la deuda.

70. Una parte importante de la cooperación económica internacional para el desarrollo radica en políticas económicas y financieras responsables por parte de los países desarrollados. Estos países no deben percibir tal cooperación como un favor hacia otros países, sino como una inversión en un futuro común. Los países desarrollados han sido los principales beneficiarios del proceso de mundialización, pero no pueden esperar una prosperidad a largo plazo sobre la base de las economías inestables o marginadas del gran número de países en desarrollo. En el proceso de mundialización, los países deben utilizar la competencia para mejorar la eficiencia y promover la equidad mediante la cooperación, con miras a alcanzar la meta última del desarrollo común.

71. El examen del tema de la financiación para el desarrollo por parte de la Comisión debe centrarse en medidas concretas, encaminadas a la meta última de resolver las dificultades prácticas de los países en desarrollo. La Comisión debe abordar principalmente las responsabilidades de los gobiernos, en particular, su obligación de respetar los compromisos que ya han asumido. La grave realidad de la disminución de la AOD no debe quedar eclipsada por el debate altisonante sobre nuevas fuentes de financiación.

72. Las actividades operacionales de las Naciones Unidas, como importante medio de asistencia técnica, son fundamentales para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar la autosuficiencia y acelerar su desarrollo económico y social. Es necesario preservar la índole universal, neutral y multilateral de esas actividades. La reforma exhaustiva en curso en las Naciones Unidas debe contribuir al fortalecimiento de las actividades operacionales para el desarrollo y, en particular, la expansión de los recursos básicos.

73. La cooperación Sur-Sur ha aportado una contribución positiva al fomento del desarrollo común de los países en desarrollo. La nueva tendencia de la mundialización económica ha subrayado más que nunca la importancia de la cooperación Sur-Sur, y su delegación está dispuesta a trabajar con los países en desarrollo para estudiar nuevas ideas en ese ámbito e intensificar una cooperación mutuamente provechosa.

74. El Sr. KAMAL (Pakistán) dice que su delegación se asocia plenamente con las declaraciones formuladas en nombre del Grupo de los 77 y China. Si bien la mundialización se ha convertido en sinónimo de comercialización, las fuerzas del mercado no han ayudado a los países en desarrollo a integrarse en la economía mundial. El mercado tampoco ha ayudado a la recuperación de las economías de Asia Sudoriental, lo que ha reforzado la percepción generalizada de que el mercado no puede resolver todos los problemas económicos. Su base son los costes e ingresos, y su objetivo central es la obtención de un máximo beneficio y no el mejoramiento del ser humano. Las consecuencias de las decisiones adoptadas por los que buscan beneficios están socavando el desarrollo económico futuro.

75. La situación se ha visto agravada por la constante disminución de la financiación para el desarrollo en condiciones favorables. El desarrollo no puede quedar a la merced de las corrientes financieras. Para lograr un desarrollo sostenible, es necesario establecer fondos especiales dedicados exclusivamente a la causa del desarrollo. El desarrollo debe percibirse en el contexto más general establecido por las conferencias mundiales de las Naciones Unidas celebradas durante el decenio de 1990. La humanización de la mundialización es una necesidad, y no una opción, y la comunidad internacional debe buscar soluciones que no se restrinjan a medidas monetarias y fiscales, la estabilidad macroeconómica y la liberalización controlada.

76. El agravamiento de las disparidades entre los países que participan en la mundialización y el libre mercado, y dentro de esos países, ha puesto seriamente en tela de juicio el Consenso de Washington. Si bien la comunidad internacional ya ha llegado a un consenso mundial sobre el desarrollo sostenible y el marco normativo para un desarrollo centrado en el ser humano, le falta mucho para establecer el marco de política internacional necesario para poner en práctica esas metas. El proceso de elaboración de dicho marco debe ser democrático, y con la participación de todas las instituciones que se ocupan de los aspectos económico, financiero y social del desarrollo. Las Naciones Unidas también pueden aportar una contribución en establecimiento del nuevo marco.

77. Se debe examinar seriamente la propuesta de convocar una conferencia monetaria mundial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para abordar los antiguos y nuevos problemas del sistema de financiación internacional. Su delegación propone que se pida al Secretario General que presente sus recomendaciones sobre la convocación de dicha conferencia en oportunidad de la reanudación del período de sesiones de la Segunda Comisión, que podría celebrarse a principios de 1999.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.